Informe de Actividades Abril 2021

Chiquimula 30 de abril de 2021

Licda. Maria Eugenia de León Quiñonez Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Abril de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-102-2021-029 🗸

2. Nombre:

Silvia María Arrué Chacón

3. Unidad Administrativa:

Fortalecimiento Institucional / Chiquimula/

4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	 Apoyo en participación en la reunión ordinaria de COMUSAN, del municipio de CHIQUIMULA del mes de abril de 2021 para planificar las nuevas acciones del presente año, s tiene a realizar y desarrollar en coordinación con instituciones gubernamentales y no gubernamentales.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	Apoyo y participación en recolectar información para el proyecto de "Participación Comunitaria Participativa" par identificar los principales problemas que enfrenta la comunidades y las oportunidades, las posibles soluciones y la prioridades dentro de la comunidad.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	 Apoyo y participación en entrega de NUTRI Niños Aliment Complementario Fortificado, mejorar la disponibilidad y acces del alimento complementario para la niñez de 6 a 23 meses de edad, incrementar la promoción ACF a nivel local.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	Apoyo en el seguimiento de la realización de monitoreo d SALA SITUACIONAL en SAN en las comunidades Plan d Guineo, Matazano, Sillon Arriba, San Miguel y Sauce de municipio de Chiquimula.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	Apoyo en seguimiento a visita domiciliar MODA en coordinación con el MSPAS según semana epidemiológica reportada por el área de salud, para monitorear niños con DA.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	Apoyo en realización de bitacoras de actividades semanales, así como tambien en comisión y demás requerimientos en apoyo a la Delegación Departamental en Chiquimula.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	Apoyo en participación a reunión del personal de SESAN de la Delegación de Chiquimula para coordinar y retroalimentar las distintas acciones que se deben realizar, para conocer los avances en la implementación de la nueva boleta de MODA.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

DPI 2705/22506 2001

Dr. Héctor Danilo Cardona Barrios
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
De la Presidencia de la República
-SESAN-

M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez
SUBSECRETARIA TÉCNICA
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
de la Presidencia de la República
-SESAN-

GACION DE CY GUATEMALA